



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2018-2021

**Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las
Ciencias Administrativas**
Región: Xalapa

Titular: Dra. Milagros Cano Flores

20/06/2018



Participantes:

Julio César Almanza Mar	Enrique Jiménez Oliva
Raúl Manuel Arano Chávez	Rogelio Ladrón de Guevara Cortés
Elizabeth Bonilla Loyo	Rogelio Ladrón de Guevara Domínguez
Milagros Cano Flores	Rosa Marina Madrid Paredones
Luis Alberto Delfín Beltrán	Martha Oliva Zárate
Ana María Díaz Cerón	Daniel Armando Olivera Gómez
Jesús Escudero Macluf	Elsa Ortega Rodríguez
Martha Laura Espinoza Oliva	Juan Manuel Ortiz García
Teresa García López	Citlalli Pacheco Ramírez
Gustavo Lorenzo García López	María Elena Pensado Fernández
Luis Enrique Gómez Medina	Jorge Ramírez Juárez
Rafael González Hernández	Yolanda Ramírez Vázquez
Oscar González Muñoz	Bismarck Gastón Sesma y Muñoz
Carlos Hernández Rodríguez	Julio César Sosa Mirós
Xóchitl Hernández Torres	

Apoyo técnico

Marisa Pérez Tirado	Daniel Pérezsoto Romero
---------------------	-------------------------

Introducción

La Universidad Veracruzana es la institución de educación superior más importante del estado de Veracruz y la más grande del sureste mexicano. Como una muestra de su compromiso con la comunidad académica y la ciudadanía, realiza su quehacer docente y administrativo de manera planeada, organizada y transparente, con base en sus propios planes de desarrollo, acorde con la Misión, Visión y Valores establecidos en el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021, Pertenencia y Pertinencia, así como en el Plan General de Desarrollo 2030, documentos rectores institucionales, que marcan el rumbo y establecen metas en beneficio de la entidad federativa y del país.

Todos los planes de desarrollo de la Institución, independientemente del nivel estructural en el que se ubiquen sus responsables, se construyen a partir de ejercicios participativos de planeación estratégica, considerando que desde el inicio de la actual administración universitaria se ha destacado lo inapreciable de aspirar al logro de una visión común, a través de esfuerzos compartidos y legítimos en los diferentes ámbitos que intervienen en el desarrollo institucional para lo cual, y en cumplimiento de la normatividad institucional vigente, se hace indispensable la actualización y reformulación del Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas (PlaDEA) y del Plan de Desarrollo de las Dependencias Administrativas (PlaDDe).

La elaboración del PlaDEA y del PlaDDE, está fundamentada en el artículo 4, fracción III del Estatuto General; en los artículos 2, fracción III; 3, fracciones I y III; 7 y 25, fracción I del Reglamento de Planeación; así como en el artículo 10, fracción VII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información, atendiendo al interés de la Universidad Veracruzana por alcanzar niveles de excelencia en el quehacer académico de todas las entidades que la conforman.

En este marco, el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA), entidad académica de la Universidad Veracruzana fundada el primero de marzo de 1976, en el marco de la legislación universitaria correspondiente, ha orientado sus esfuerzos a contribuir al desarrollo social a través de la investigación y la formación de capital humano, mediante la oferta de programas educativos de posgrado, la vinculación y la difusión, en el campo del conocimiento administrativo.

Estructuralmente, el IIESCA depende de la Dirección General de Investigaciones. Se ubica en la ciudad de Xalapa, Veracruz, en la Avenida Dr. Luis Castelazo Ayala S/N, Col. Industrial Ánimas, carretera Xalapa - Las Trancas, dentro del *campus* del Área de Investigaciones de la Universidad Veracruzana.

Oferta tres programas de posgrado con una población total, a junio de 2018, de 66 estudiantes: la Maestría en Ciencias Administrativas, la Maestría en Gestión de Organizaciones y la Maestría en Administración. Cultiva tres líneas de generación y aplicación del conocimiento: Gestión Pública, Gestión Empresarial y Gestión de Organizaciones No Lucrativas. Para el cumplimiento de sus objetivos cuenta con una comunidad de 39 personas, de las cuales 29 son de tipo académico y 10 de tipo administrativo.

Con base en lo anterior, el IIESCA, en congruencia con los lineamientos establecidos en el Plan General de Desarrollo 2030 y en el Plan de Trabajo Estratégico 2017 – 2021 Pertenencia y Pertinencia de la Universidad Veracruzana, presenta a la consideración de la comunidad universitaria su PlaDEA 2018 - 2021.

El presente Plan integra las funciones sustantivas, las de carácter administrativo y las de servicio del Instituto. Tiene un soporte fundamental en el análisis de la situación prevaleciente en la entidad, a través de la opinión de sus integrantes, así como de las tendencias socioeconómicas del estado y del país, en consonancia con las nuevas corrientes del pensamiento científico y tecnológico que prevalecen en el mundo contemporáneo. Es un proyecto que presenta una perspectiva alcanzable y que se ha diseñado pensando en las nuevas generaciones del estudiantado y del personal académico, administrativo y de apoyo técnico.

Esto es, es un plan integral orientado hacia la cultura de calidad y de responsabilidad social universitaria. Su formulación obedece al sentir de la comunidad del IIESCA que está dispuesta a experimentar las necesarias transformaciones personales y colectivas que la institución y la sociedad reclama. Por ello, la investigación, la docencia a nivel de posgrado, la difusión y extensión y la vinculación, con valores humanísticos, calidad, pertinencia y sustentabilidad, constituyen los puntos centrales de nuestra propuesta.

Los ejes estratégicos que se consideraron, son:

1. Liderazgo académico
2. Visibilidad e impacto social
3. Gestión y gobierno

El proceso de elaboración del PlaDEA, comprendió las siguientes acciones, todas ellas apoyadas con el uso del sitio de colaboración del IIESCA <http://colaboracion.uv.mx/iiesca/default.aspx> y del correo electrónico institucional de los académicos:

- 1) La socialización de los documentos informativos proporcionados por la Secretaría Académica y la Dirección de Planeación Institucional, en una reunión de trabajo del Colegio de Profesores.
- 2) La integración de grupos de trabajo para la elaboración del diagnóstico del IIESCA (FODA).
- 3) La reunión de académicos con el fin de redactar la Misión, la Visión y los objetivos generales del IIESCA, con base en el Diagnóstico de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).
- 4) La integración de grupos de trabajo que abordaron los tres ejes estratégicos propuestos por la Universidad Veracruzana: Liderazgo académico, Visibilidad e impacto social y Gestión y gobierno, para determinar los objetivos, las acciones y las metas que el Instituto realizará en congruencia con éstos. Es importante destacar que se desarrollaron sesiones plenarias para el conocimiento, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de cada uno de los grupos de trabajo.
- 5) Se integró una comisión que elaboró la introducción del documento, la evaluación y el seguimiento para el Plan.
- 6) Finalmente, el PlaDEA es presentado a la Junta Académica, para su aprobación.

El documento se estructura en cinco apartados: I. Diagnóstico, II. Planeación, ~~III.~~ Seguimiento y evaluación, IV. Referencias y V. Anexos. En el apartado II.3 “Acciones y Metas”, se presenta un cuadro resumen de la articulación de los ejes y sus correspondientes programas, mismos que surgieron del trabajo colaborativo que permitió determinar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que identifican al IIESCA.

Contenido

I.	Diagnóstico	1
II.	Planeación	2
II.1	Misión y visión al 2021	2
II.2	Objetivos generales	2
II.3	Acciones y Metas	3
III.	Seguimiento y evaluación	12
IV.	Referencias	14
V.	Anexos	15

I. Diagnóstico

Tabla 1. FODA del IIESCA al 22 de mayo de 2018

Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none">1. El Instituto ha adquirido prestigio por la antigüedad y resultados. Pertenece a una Universidad consolidada.2. Personal con diversidad de perfiles y competencias.3. Atención personalizada al alumnado.4. Actualización periódica de los contenidos de las experiencias educativas.5. Producción académica continua6. La mayoría del personal académico pertenece a algún programa de estímulos y/o cuenta con grado preferente.7. Cuerpos académicos (CA) activos.8. Continuidad de oferta académica.9. El personal académico participa continuamente en cursos de formación y capacitación.10. Iniciativa del personal académico para mejorar espacios de trabajo.	<ol style="list-style-type: none">1. La existencia de nichos en el ámbito de la gestión empresarial, pública y organizaciones no lucrativas.2. Áreas de posgrado que no se han desarrollado y que pueden ser atendidas.3. Áreas de investigación que no se han desarrollado que pueden ser explorados de acuerdo a los perfiles y líneas de investigación del IIESCA.4. Vinculación de la UV con organismos de distinta naturaleza nacionales e internacionales.5. Existencia de recursos externos de diferentes organismos.6. Existencia de diferentes tecnologías.7. Existencia de organismos acreditadores de posgrado8. Existencia de organismos certificadores de competencias profesionales
Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none">1. Falta de acreditación de los programas que se ofertan.2. Insuficiencia de espacios e infraestructura.3. Escasa participación de estudiantes en proyectos de investigación y de intervención.4. Escasa búsqueda de financiamiento externo para los proyectos.5. Escasa vinculación interna y externa, así como una deficiente comunicación interna.6. Actualización de un programa formal de seguimiento de egresados.7. Bajo índice de eficiencia terminal.8. Falta de revisión periódica de la pertinencia de los contenidos de las experiencias educativas (EE), e innovación de los ambientes de aprendizaje.9. Desconocimiento de la comunidad del IIESCA, acerca de lo que implica la responsabilidad social universitaria, equidad de género y sustentabilidad.10. Poca experiencia profesional del personal académico, acorde a los lineamientos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).	<ol style="list-style-type: none">1. Problemática social y económica2. Innovación en enseñanza, investigación y tecnología implementadas por otras instituciones3. Velocidad en los cambios tecnológicos4. Incremento de las Instituciones de Educación Superior (IES) que ofertan programas de posgrado con diferentes modalidades5. Ajustes presupuestales internos y externos6. Injerencia del poder público en la autonomía universitaria

Fuente. Elaborado por la Junta Académica del IIESCA constituida en Colegio de Profesores el 18 de mayo de 2018.

II. Planeación

II.1 Misión y visión al 2021

Misión

Somos una entidad académica de la Universidad Veracruzana cuyas funciones sustantivas son la investigación, la docencia a nivel de posgrado, la difusión de la cultura científica y la extensión de los servicios en el campo de la ciencia administrativa y afines; mismas que deben cumplirse con calidad, pertinencia, equidad, ética, transparencia y rendición de cuentas, y con responsabilidad social hacia los diferentes sectores, a fin de generar y aplicar conocimiento innovador para el desarrollo sustentable.

Visión

Ser una entidad académica con espíritu de colaboración y compromiso social, reconocida y certificada en su quehacer académico, referente en la transformación de la cultura en el campo de la ciencia administrativa, líder como institución de investigación y vinculación con el entorno socioeconómico.

II.2 Objetivos generales

1. Posicionar regional, nacional e internacionalmente al Instituto, como una entidad académica reconocida y certificada en procesos y competencias de investigación, generación y aplicación del conocimiento con el propósito de ser líder en el campo de las Ciencias Administrativas.
2. Desarrollar capital humano con valores sociales, competencias y visión innovadora, para resolver problemas relacionados con el campo de las Ciencias Administrativas, a través de una formación integral, privilegiando el interés institucional.
3. Contribuir a la sustentabilidad del entorno a través del trabajo en redes colaborativas para fortalecer la vinculación y el desarrollo local, regional y nacional.

II.3 Acciones y Metas

PTE 2017-2021

Entidad académica / dependencia: IIESCA

Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Eje estratégico. Liderazgo académico				
			Meta	2018	2019	2020	2021
Oferta educativa de calidad	1. Acreditar los programas de posgrado del IIESCA en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT.	1.1. Realizar reuniones entre los coordinadores(as) de los programas de posgrado, el núcleo académico básico y las academias de área de conocimiento, para revisar y sugerir mejoras a los programas existentes. 1.2. Participar en convocatorias y realizar la gestión necesaria para la inclusión de los programas de posgrado del IIESCA en el PNPC.	1. Acreditar al menos un programa de posgrado en el PNPC.				X
	2. Diversificar la oferta educativa del IIESCA, para atender las necesidades del entorno socioeconómico.	2.1. Generar nuevas ofertas educativas de posgrado, acordes con la evolución de la realidad social.	2. Contar con un nuevo programa de posgrado.				X
	3. Actualizar los planes de estudio, mediante propuestas que surjan de las Academias de Área de Conocimiento, para mantener las experiencias educativas acordes a las necesidades del entorno socioeconómico.	3.1. Convocar a las Academias de Área de Conocimiento para la actualización de los programas de las experiencias educativas. 3.2. Formalizar las propuestas de actualización de los programas de las EE.	3. Actualizar el 100% de los planes de estudio del posgrado.				X

Eje estratégico. Liderazgo académico						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas			
			Meta	2018	2019	2020
Planta académica	4. Contar con una planta académica reconocida, a través de estándares académicos y profesionales, que garanticen la calidad en la práctica docente y de investigación.	4.1. Promover la acreditación en docencia e investigación.	4. Contar con el 25% de los académicos con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).			X
		4.2. Impulsar la capacitación de los académicos para la práctica docente en el idioma inglés.	5. Impartir, preferentemente, el 15% del material y la práctica docente en el idioma inglés en al menos una experiencia educativa.			X
		4.3. Impulsar la capacitación de los académicos para la docencia virtual.	6. Implementar una experiencia educativa por semestre de manera virtual.			X
		4.4. Promover la práctica de estancias académicas.	7. Realizar una estancia académica de al menos quince días, por parte del 25% de la planta académica.			X
		4.5. Promover las publicaciones en revistas indexadas.	8. Incrementar en 10%, las publicaciones de los académicos en revistas indexadas.			X
		4.6. Impulsar la elaboración de libros, patentes, derechos de autor o marcas.	9. Incrementar en un 5%, anualmente, la producción del IIESCA.	X	X	X
		4.7. Promover la incorporación de la planta académica en investigaciones o intervenciones que atienda una problemática socioeconómica.	10. El 30% de la planta académica participa en una investigación o intervención que atienda una problemática socioeconómica.			X

Eje estratégico. Liderazgo académico						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas			
			Meta	2018	2019	2020
		4.8. Impulsar la creación de redes académicas.	11. El 50% de la planta académica son miembros de una red académica reconocida por CONACYT o la Secretaría de Educación Pública (SEP).			X
		4.9. Impulsar la incorporación de los CA del IIIESCA para lograr su consolidación.	12. Consolidar al menos el 50% de los Cuerpos Académicos del IIIESCA.			X
Apoyo al estudiante	5. Generar la participación del alumnado en los proyectos de investigación o intervención, para fortalecer su formación académica.	5.1. Difundir entre el estudiantado los proyectos de investigación o intervención vigentes. 5.2. Formalizar la participación del alumnado. 5.3. Evaluar la participación del estudiantado.	13. Al menos el 20% del alumnado participa en proyectos de investigación o intervención.			X
	6. Mejorar el seguimiento del programa de tutorías, atendiendo el avance real de la comunidad estudiantil, mediante la calendarización y publicación de las sesiones para garantizar el acompañamiento efectivo.	6.1. Actualizar la información de tutores(as) y de tutorados(as). 6.2. Asesorar al alumnado en la elección de experiencias electivas acordes con su interés profesional. 6.3. Promover la realización de reuniones del tutor(a) director(a) y estudiantes durante el semestre.	14. Actualizar la propuesta del Programa Interno de Tutorías (PIT) acorde al Sistema Institucional de Tutorías. 15. Publicar en el sitio Web del Instituto el PIT. 16. Cumplir con el 100% de la actividad tutorial programada semestralmente acorde con el PIT.	X	X	X

Eje estratégico. Liderazgo académico						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas			
			Meta	2018	2019	2020
	7. Promover la participación del alumnado como ponente en congresos y coloquios, para su desarrollo profesional.	7.1. Determinar los eventos académicos acordes al perfil del programa educativo. 7.2. Seleccionar los trabajos académicos propuestos para su participación en los eventos. 7.3. Publicar resultados del apoyo.	17. El 20% del alumnado participa como ponente en congresos y coloquios.		X	X
Apoyo al estudiante	8. Promover la obtención del grado para mejorar la eficiencia terminal de los programas educativos.	8.1. Cumplir con el requisito de permanencia en el Instituto, a través del avance del trabajo recepcional aprobado por el director(a) y los lectores(as).	18. Incrementar la eficiencia terminal un punto porcentual al año.	X	X	X
	9. Fortalecer la actualización en investigación, disciplinar, pedagógica, de gestión y saberes digitales para proponer soluciones a los problemas sociales y económicos, relacionados con el campo de las Ciencias Administrativas.	9.1. Realizar un diagnóstico sobre los perfiles académicos y nivel de competencias tecnológicas de los académicos del IIESCA, relacionados con las Ciencias Administrativas. 9.2. Establecer un Seminario de Actualización disciplinaria permanente, que permita incorporar innovación en la enseñanza y la investigación, a través de competencias disciplinares, pedagógicas, de gestión y tecnológicas de punta. 9.3. Definir los requerimientos de nuevos cuadros académicos en las áreas disciplinares propias del IIESCA.	19. Contar con un diagnóstico sobre competencias disciplinares, pedagógicas, de gestión y tecnológicas. 20. Implementar al menos un seminario semestral de actualización y fortalecimiento de competencias disciplinares, pedagógicas, de gestión y tecnológicas. 21. Definir los perfiles académicos idóneos para la contratación de nuevo personal.			X

Eje estratégico. Liderazgo académico						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas			
			Meta	2018	2019	2020
Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	10. Vincular el trabajo de los CA del IIESCA, a través de redes colaborativas de investigación nacional e internacional, para fortalecer el desarrollo local, regional y nacional.	10.1. Desarrollar proyectos de investigación multidisciplinaria en redes colaborativas a nivel nacional e internacional, a través de convenios interinstitucionales.	22. Incorporar a los CA, en al menos una red nacional o internacional.	X	X	X

Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
			Meta	2018	2019	2020	2021
Vinculación y responsabilidad social universitaria	11. Contribuir a la solución de problemas y satisfacción de necesidades organizacionales de diferentes sectores de la economía social, pública o privada.	11.1. Realizar un acercamiento con organizaciones integradoras de los diferentes sectores de la economía social, pública o privada.	23. Elaborar un portafolio de servicios especializados que ofertará el IIESCA.				X
		11.2. Identificar, a través de un diagnóstico, áreas de intervención o apoyo.	24. Establecer un convenio de colaboración con la participación del estudiantado.		X	X	X
		11.3. Organizar foros multidisciplinarios que aborden temáticas emergentes para el desarrollo del país.	25. Llevar a cabo al menos un foro anual, que incorpore temáticas emergentes de atención prioritaria de desarrollo.		X	X	X
	12. Fortalecer la vinculación y la comunicación interna para conocer las actividades académicas realizadas, a través de la actualización del Sistema de Autoevaluación Institucional del Posgrado (SAIP).	12.1. Actualizar permanentemente el SAIP del IIESCA, con la información del quehacer académico y de los servicios especializados que se lleven a cabo. 12.2. Compartir la información entre integrantes del Instituto a través del uso de la tecnología.	26. Difundir anualmente de manera interna los resultados del quehacer académico del Instituto.	X	X	X	X

Eje estratégico. Visibilidad e impacto social						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas			
			Meta	2018	2019	2020
Emprendimiento y egresados	13. Fortalecer la formación de la comunidad estudiantil en el ámbito del emprendimiento, fomentando su creatividad y su talento para que desarrollen sus propias empresas y contribuyan a la generación de empleos.	13.1. Desarrollar el programa IIESCA-EMPRENDE.	27. Vincular al IIESCA con al menos un centro de incubación y desarrollo de empresas.			X
	14. Identificar la inserción e impacto de la comunidad de egresados en la economía, a través del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados.	14.1. Fortalecer el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados. 14.2. Mantener contacto con la comunidad de egresados del IIESCA.	28. Llevar a cabo un estudio anual de la comunidad de egresados del IIESCA.	X	X	X
Cultura humanista y desarrollo sustentable	15. Contribuir al fortalecimiento de la cultura humanista y del Plan Maestro de Sustentabilidad Universitario para la conservación del patrimonio natural y cultural, en la comunidad IIESCA.	15.1. Promover la integración de la cultura humanista y el desarrollo sustentable en el campo de la Ciencia Administrativa.	29. Realizar al menos una campaña anual de sensibilización de la cultura humanista y de sustentabilidad en la comunidad del IIESCA.	X	X	X
Internacionalización e interculturalidad	16. Favorecer la apertura internacional e intercultural del IIESCA para fortalecer su liderazgo académico.	16.1. Impulsar la indexación de la revista Ciencia Administrativa en el CONACYT	30. Indexar la revista Ciencia Administrativa en el CONACYT			X

Eje estratégico. Gestión y gobierno						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas			
			Meta	2018	2019	2020
Gobernanza universitaria	17. Eficientar los procesos académicos y administrativos, que garanticen el desarrollo y el cumplimiento de los programas académicos de investigación y docencia.	17.1. Proponer la adaptación del Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU) para la operación eficiente de los posgrados.	31. Diseñar una propuesta en función de las necesidades de la administración y control escolar para posgrado.	X	X	X
		17.2. Gestionar de manera permanente y efectiva la capacitación del personal académico y administrativo.	32. Asistir al menos a dos cursos anuales de capacitación para el desempeño de las funciones que competan a cada tipo de personal.	X	X	X
		17.3. Optimizar la comunicación interna para el trabajo docente, de investigación y de gestión.	33. Designar un responsable de integrar y difundir periódicamente las actividades académicas y administrativas del Instituto.		X	X
		17.4. Dar seguimiento a la formalización de la reglamentación interna.	34. Contar con la reglamentación interna actualizada.		X	X
Financiamiento	18. Gestionar recursos provenientes de diversas fuentes de financiamiento externo a la Universidad Veracruzana, para fortalecer la función de investigación.	18.1. Gestionar eventos autofinanciables.	35. Realizar al menos un evento académico anual.	X	X	X
		18.2. Promover la participación de académicos en convocatorias para la obtención de apoyos financieros para la docencia e investigación.	36. Participar en al menos una convocatoria anual de apoyo financiero por línea de investigación.		X	X
		18.3. Identificar los fondos de concurso para atender las necesidades de infraestructura física y tecnológica.	37. Elaborar un proyecto para participar en concursos por fondos de infraestructura física y tecnológica.		X	X

Eje estratégico. Gestión y gobierno						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas			
			Meta	2018	2019	2020
						2021
	19. Procurar fondos externos basados en la prestación de servicios a entidades públicas y privadas, por los académicos del IIESCA.	19.1. Contactar con asociaciones y entidades públicas y privadas para identificar oportunidades de financiamiento externo.	38. Obtener recursos a través de la implementación de un portafolio de servicios.			X X
Infraestructura física y tecnológica	20. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica del Instituto, acorde con las necesidades humanas, académicas y administrativas.	20.1. Gestionar la modernización de la infraestructura física y tecnológica del Instituto, para el cumplimiento de sus funciones sustantivas bajo un modelo sustentable e incluyente.	39. Contar con una propuesta del mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica del Instituto (energía eléctrica y telecomunicaciones).	X	X	
		20.2. Gestionar ante las instancias institucionales y a través de fondos externos, la adquisición de herramientas tecnológicas	40. Adquirir al menos dos aplicaciones especializadas (software) en apoyo al desarrollo de la investigación y de los posgrados.		X X	X
			41. Implementar un Programa de optimización del equipo de cómputo (hardware)		X X	X

III. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación del PLAEDA del IIESCA, asumidos como procesos reflexivos y analíticos, permitirán reconocer periódicamente, cualitativa y cuantitativamente, los resultados obtenidos con relación a los objetivos propuestos. Asimismo, implica introducir los ajustes necesarios para la consecución de las metas planteadas.

En tanto que dichos procesos se conciben bajo un trabajo participativo de la comunidad del Instituto, y con la finalidad de dar cumplimiento al rumbo deseado para el periodo que corresponde, se considera necesario conformar un Comité de Seguimiento, además de nombrar responsables para cada uno de los objetivos y metas, estableciendo grupos de trabajo que analizarán los resultados y propondrán las posibles acciones correctivas y de mejora a implantar en el Instituto. La Junta Académica del IIESCA determinará quienes serán los encargados del proceso de evaluación.

Con el propósito de desarrollar un trabajo integral, para esta etapa se ha propuesto, bajo el paraguas de la evaluación, la realización de procesos paralelos de Autoevaluación, que recuperará la participación de la comunidad del IIESCA (planta académica, estudiantado y administrativos), así como, si es necesario, se establecerá la participación de evaluadores externos (egresados, empresarios, otras instancias).

Acciones propuestas para la autoevaluación

Constitución de equipos

Este proceso deberá ser realizado conjuntamente por todos los integrantes del Instituto. Para ello, se integrarán equipos responsables de gestionar la autoevaluación a los cuales se les apoyará con la información necesaria para poder llevarla a cabo. Asimismo, se fijará un cronograma de actividades donde se indique el responsable de la realización de las diferentes acciones para lograr las metas propuestas.

Diseño de instrumentos

Se propone la construcción de instrumentos guía (ver anexos) para el seguimiento y la evaluación que corresponde. Una vez recabada la información, es importante asegurar que todo el personal que va a participar tenga claro el objetivo del proceso y su desarrollo.

Evaluación

Este proceso se realizará anualmente y consta de las siguientes etapas:

- Análisis y evaluación de la información generada durante el año correspondiente.
- Priorización de las recomendaciones para su atención.
- Diseño de un plan de mejora.

Presentación del Informe

Este proceso constará de tres etapas:

- 1) Elaboración del informe final.
- 2) Entrega del informe a la Dirección del Instituto.
- 3) Presentación del informe a la Junta Académica, para su conocimiento, discusión y aprobación, en su caso.

Diseño de un Plan de Mejora

Este proceso consta de los siguientes aspectos:

- Integración, por parte de la Junta Académica, de comisiones o grupos de trabajo para el desarrollo y presentación de estrategias de mejora.
- Desarrollo de propuestas alternativas, a partir de la identificación de las fortalezas y debilidades de cada objetivo.
- Presentación de las propuestas de estrategias de mejora a la Junta Académica para su discusión y aprobación.
- Seguimiento al Plan de Mejora por parte de la Dirección.
- Difusión a la comunidad del IIESCA, de los resultados del Plan de Mejora.

IV. Referencias

Universidad Veracruzana. (30 de Noviembre de 2015). *Estatuto General*. Obtenido de Legislación Universitaria: <http://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Estatuto-General.pdf>

Universidad Veracruzana. (9 de Mayo de 2016). *Reglamento de Planeación y Evaluación*. Obtenido de Legislación Universitaria: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2015/12/Reglamento-de-Planeacion-y-Evaluacion.pdf>

Universidad Veracruzana. (2017). *Ley Orgánica*. Obtenido de Legislación Universitaria: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2017/07/Ley-Organica-Universidad-Veracruzana.pdf>

Universidad Veracruzana. (Julio de 2017). *Plan General de Desarrollo 2030*. Obtenido de Dirección de Planeación Institucional: <https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>

Universidad Veracruzana. (Marzo de 2018). *Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. Pertenencia y Pertinencia*. Obtenido de Dirección de Planeación Institucional: <https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>

Universidad Veracruzana. (23 de Marzo de 2018). *Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales*. Obtenido de Legislación Universitaria: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2018/05/Transparencia-05-2018.pdf>

V. Anexos

ANEXO I.

PTE 2017-2021

Entidad académica / dependencia: IIESCA

Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Eje estratégico. Liderazgo académico			
			Meta	Responsable	Metas	
					Año	
Oferta educativa de calidad	1. Acreditar los programas de posgrado del IIESCA en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT.	1.1. Realizar reuniones entre los coordinadores(as) de los programas de posgrado, el núcleo académico básico y las academias de área de conocimiento, para revisar y sugerir mejoras a los programas existentes. 1.2. Participar en convocatorias y realizar la gestión necesaria para la inclusión de los programas de posgrado del IIESCA en el PNPC.	1. Acreditar al menos un programa de posgrado en el PNPC.	Coordinadores de Posgrado	2021	
	2. Diversificar la oferta educativa del IIESCA, para atender las necesidades del entorno socioeconómico.	2.1. Generar nuevas ofertas educativas de posgrado, acordes con la evolución de la realidad social.	2. Contar con un nuevo programa de posgrado.	Coordinadores de Posgrado	2021	
	3. Actualizar los planes de estudio, mediante propuestas que surjan de las Academias de Área de Conocimiento, para mantener las experiencias educativas acordes a las necesidades del entorno socioeconómico.	3.1. Convocar a las Academias de Área de Conocimiento para la actualización de los programas de las experiencias educativas. 3.2. Formalizar las propuestas de actualización de los programas de las EE.	3. Actualizar el 100% de los planes de estudio del posgrado.	Coordinador de Academia	2021	

Eje estratégico. Liderazgo académico					
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas		
			Meta	Responsable	Año
Planta académica	4. Contar con una planta académica reconocida, a través de estándares académicos y profesionales, que garanticen la calidad en la práctica docente y de investigación.	4.1. Promover la acreditación en docencia e investigación.	4. Contar con el 25% de los académicos con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	Coordinadores de Posgrado e Investigación	2021
		4.2. Impulsar la capacitación de los académicos para la práctica docente en el idioma inglés.	5. Impartir, preferentemente, el 15% del material y la práctica docente en el idioma inglés en al menos una experiencia educativa.	Coordinadores de Posgrados	2021
		4.3. Impulsar la capacitación de los académicos para la docencia virtual.	6. Implementar una experiencia educativa por semestre de manera virtual.	Coordinadores de Posgrados	2021
		4.4. Promover la práctica de estancias académicas.	7. Realizar una estancia académica de al menos quince días, por parte del 25% de la planta académica.	Coordinación de Vinculación	2021
		4.5. Promover las publicaciones en revistas indexadas.	8. Incrementar en 10%, las publicaciones de los académicos en revistas indexadas.	Coordinación de Investigación	2021
		4.6. Impulsar la elaboración de libros, patentes, derechos de autor o marcas.	9. Incrementar en un 5%, anualmente, la producción del IIIESCA.	Coordinación de Investigación	2018 2019 2010 2021
		4.7. Promover la incorporación de la planta académica en investigaciones o intervenciones que atienda una problemática socioeconómica.	10. El 30% de la planta académica participa en una investigación o intervención que atienda una problemática socioeconómica.	Coordinación de Vinculación e investigaciones	2021

Eje estratégico. Liderazgo académico					
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas		
			Meta	Responsable	Año
Apoyo al estudiante	5. Generar la participación del alumnado en los proyectos de investigación o intervención, para fortalecer su formación académica.	4.8. Impulsar la creación de redes académicas.	11. El 50% de la planta académica son miembros de una red académica reconocida por CONACYT o la Secretaría de Educación Pública (SEP).	Coordinación de Vinculación	2021
		4.9. Impulsar la incorporación de los CA del IIESCA para lograr su consolidación.	12. Consolidar al menos el 50% de los Cuerpos Académicos del IIESCA.	Responsable de Cuerpo Académicos	2021
Apoyo al estudiante	6. Mejorar el seguimiento del programa de tutorías, atendiendo el avance real de la comunidad estudiantil, mediante la calendarización y publicación de las sesiones para garantizar el acompañamiento efectivo.	5.1. Difundir entre el estudiantado los proyectos de investigación o intervención vigentes.	13. Al menos el 20% del alumnado participa en proyectos de investigación o intervención.	Coordinadores de Posgrado	2021
		5.2. Formalizar la participación del alumnado.			
		5.3. Evaluar la participación del estudiantado.			
		6.1. Actualizar la información de tutores(as) y de tutorados(as).	14. Actualizar la propuesta del Programa Interno de Tutorías (PIT) acorde al Sistema Institucional de Tutorías.	Coordinador de Tutorías	2019 2020 2021
		6.2. Asesorar al alumnado en la elección de experiencias electivas acordes con su interés profesional.	15. Publicar en el sitio Web del Instituto el PIT.		
		6.3. Promover la realización de reuniones del tutor(a) director(a) y estudiantes durante el semestre.	16. Cumplir con el 100% de la actividad tutorial programada semestralmente acorde con el PIT.		

Eje estratégico. Liderazgo académico					
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas		
			Meta	Responsable	Año
Apoyo al estudiante	7. Promover la participación del alumnado como ponente en congresos y coloquios, para su desarrollo profesional.	7.1. Determinar los eventos académicos acordes al perfil del programa educativo. 7.2. Seleccionar los trabajos académicos propuestos para su participación en los eventos. 7.3. Publicar resultados del apoyo.	17. El 20% del alumnado participa como ponente en congresos y coloquios.	Coordinadores de Posgrado	2019 2020 2021
	8. Promover la obtención del grado para mejorar la eficiencia terminal de los programas educativos.	8.1. Cumplir con el requisito de permanencia en el Instituto, a través del avance del trabajo recepcional aprobado por el director(a) y los lectores(as).	18. Incrementar la eficiencia terminal un punto porcentual al año.	Coordinadores de Posgrados	2018 2019 2020 2021
	9. Fortalecer la actualización en investigación, disciplinar, pedagógica, de gestión y saberes digitales para proponer soluciones a los problemas sociales y económicos, relacionados con el campo de las Ciencias Administrativas.	9.1. Realizar un diagnóstico sobre los perfiles académicos y nivel de competencias tecnológicas de los académicos del IIESCA, relacionados con las Ciencias Administrativas. 9.2. Establecer un Seminario de Actualización disciplinaria permanente, que permita incorporar innovación en la enseñanza y la investigación, a través de competencias disciplinares, pedagógicas, de gestión y tecnológicas de punta. 9.3. Definir los requerimientos de nuevos cuadros académicos en las áreas disciplinares propias del IIESCA.	19. Contar con un diagnóstico sobre competencias disciplinares, pedagógicas, de gestión y tecnológicas. 20. Implementar al menos un seminario semestral de actualización y fortalecimiento de competencias disciplinares, pedagógicas, de gestión y tecnológicas. 21. Definir los perfiles académicos idóneos para la contratación de nuevo personal.	Coordinador de Investigación	2021

Eje estratégico. Liderazgo académico					
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas		
			Meta	Responsable	Año
Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	10. Vincular el trabajo de los CA del IIESCA, a través de redes colaborativas de investigación nacional e internacional, para fortalecer el desarrollo local, regional y nacional.	10.1. Desarrollar proyectos de investigación multidisciplinaria en redes colaborativas a nivel nacional e internacional, a través de convenios interinstitucionales.	22. Incorporar a los CA, en al menos una red nacional o internacional.	Responsable de Cuerpo Académico	2018 2019 2020 2021

Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Eje estratégico. Visibilidad e impacto social		
			Meta	Responsable	Año
Vinculación y responsabilidad social universitaria	11. Contribuir a la solución de problemas y satisfacción de necesidades organizacionales de diferentes sectores de la economía social, pública o privada.	11.1. Realizar un acercamiento con organizaciones integradoras de los diferentes sectores de la economía social, pública o privada.	23. Elaborar un portafolio de servicios especializados que ofertará el IIESCA.	Coordinador de Vinculación	2021
		11.2. Identificar, a través de un diagnóstico, áreas de intervención o apoyo.	24. Establecer un convenio de colaboración con la participación del estudiantado.	Coordinador de Vinculación	2019 2020 2021
		11.3. Organizar foros multidisciplinarios que aborden temáticas emergentes para el desarrollo del país.	25. Llevar a cabo al menos un foro anual, que incorpore temáticas emergentes de atención prioritaria de desarrollo.	Responsables de Cuerpos Académicos	2019 2020 2021
	12. Fortalecer la vinculación y la comunicación interna para conocer las actividades académicas realizadas, a través de la actualización del Sistema de Autoevaluación Institucional del Posgrado (SAIP).	12.1. Actualizar permanentemente el SAIP del IIESCA, con la información del quehacer académico y de los servicios especializados que se lleven a cabo. 12.2. Compartir la información entre integrantes del Instituto a través del uso de la tecnología.	26. Difundir anualmente de manera interna los resultados del quehacer académico del Instituto.	Encargado del Sitio de Colaboración	2018 2019 2020 2021

Eje estratégico. Visibilidad e impacto social					
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas		
			Meta	Responsable	Año
Emprendimiento y egresados	13. Fortalecer la formación de la comunidad estudiantil en el ámbito del emprendimiento, fomentando su creatividad y su talento para que desarrollen sus propias empresas y contribuyan a la generación de empleos.	13.1. Desarrollar el programa IIESCA-EMPRENDE.	27. Vincular al IIESCA con al menos un centro de incubación y desarrollo de empresas.	Coordinador de Vinculación	2021
	14. Identificar la inserción e impacto de la comunidad de egresados en la economía, a través del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados.	14.1. Fortalecer el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados. 14.2. Mantener contacto con la comunidad de egresados del IIESCA.	28. Llevar a cabo un estudio anual de la comunidad de egresados del IIESCA.	Encargado del SAIP	2018 2019 2020 2021
Cultura humanista y desarrollo sustentable	15. Contribuir al fortalecimiento de la cultura humanista y del Plan Maestro de Sustentabilidad Universitario para la conservación del patrimonio natural y cultural, en la comunidad IIESCA.	15.1. Promover la integración de la cultura humanista y el desarrollo sustentable en el campo de la Ciencia Administrativa.	29. Realizar al menos una campaña anual de sensibilización de la cultura humanista y de sustentabilidad en la comunidad del IIESCA.	Coordinación de Sustentabilidad	2018 2019 2020 2021
Internacionalización e interculturalidad	16. Favorecer la apertura internacional e intercultural del IIESCA para fortalecer su liderazgo académico.	16.1. Impulsar la indexación de la revista Ciencia Administrativa en el CONACYT.	30. Indexar la revista Ciencia Administrativa en el CONACYT	Encargado de la Revista Ciencia Administrativa	2021

Eje estratégico. Gestión y gobierno					
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas		
			Meta	Responsable	Año
Gobernanza universitaria	17. Hacer eficientes y eficaces los procesos académicos y administrativos, que garanticen el desarrollo y el cumplimiento de los programas académicos de investigación y docencia.	17.1. Proponer la adaptación del Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU) para la operación eficiente de los posgrados.	31. Diseñar una propuesta en función de las necesidades de la administración y control escolar para posgrado.	Coordinadores (as) de Posgrados	2018 2019 2020 2021
		17.2. Gestionar de manera permanente y efectiva la capacitación del personal académico y administrativo.	32. Asistir al menos a dos cursos anuales de capacitación para el desempeño de las funciones que competan a cada tipo de personal.	Coordinadores (as) de Posgrados	2018 2019 2020 2021
		17.3. Optimizar la comunicación interna para el trabajo docente, de investigación y de gestión.	33. Designar un responsable de integrar y difundir periódicamente las actividades académicas y administrativas del Instituto.	Encargado del SAIP	2019 2020 2021
		17.4. Dar seguimiento a la formalización de la reglamentación interna.	34. Contar con la reglamentación interna actualizada.	Consejo Técnico	2019 2020 2021
Financiamiento	18. Gestionar recursos provenientes de diversas fuentes de financiamiento externo a la Universidad Veracruzana, para fortalecer la función de investigación.	18.1. Gestionar eventos autofinanciables.	35. Realizar al menos un evento académico anual.	Coordinadores de Posgrados y Responsables de los Cuerpos Académicos	2018 2019 2020 2021
		18.2. Promover la participación de académicos en convocatorias para la obtención de apoyos financieros para la docencia e investigación.	36. Participar en al menos una convocatoria anual de apoyo financiero por línea de investigación.	Coordinador de Investigación	2019 2020 2021
		18.3. Identificar los fondos de concurso para atender las necesidades de infraestructura física y tecnológica.	37. Elaborar un proyecto para participar en concursos por fondos de infraestructura física y tecnológica.	Director (a) del Instituto	2019 2020 2021

Eje estratégico. Gestión y gobierno					
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas		
			Meta	Responsable	Año
	19. Procurar fondos externos basados en la prestación de servicios a entidades públicas y privadas, por los académicos del IIESCA.	19.1. Contactar con asociaciones y entidades públicas y privadas para identificar oportunidades de financiamiento externo.	38. Obtener recursos a través de la implementación de un portafolio de servicios.	Coordinador de Vinculación	2020 2021
Infraestructura física y tecnológica	20. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica del Instituto, acorde con las necesidades humanas, académicas y administrativas.	20.1. Gestionar la modernización de la infraestructura física y tecnológica del Instituto, para el cumplimiento de sus funciones sustantivas bajo un modelo sustentable e incluyente.	39. Contar con una propuesta del mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica del Instituto (energía eléctrica y telecomunicaciones).	Director (a) del Instituto	2018 2019
		20.2. Gestionar ante las instancias institucionales y a través de fondos externos, la adquisición de herramientas tecnológicas	40. Adquirir al menos dos aplicaciones especializadas (software) en apoyo al desarrollo de la investigación y de los posgrados.	Director (a) del Instituto	2019 2020 2021
			41. Implementar un Programa de optimización del equipo de cómputo (hardware)	Encargado del Centro de Cómputo	2019 2020 2021

ANEXO II

Universidad Veracruzana
IIESCA
PLADEA 2018-2021
Propuesta de Guía para el Seguimiento

Datos generales	Descripción	Ejemplo del llenado
Eje estratégico	Corresponde al eje estratégico del Programa de Trabajo de la UV 2018-2021.	Liderazgo académico.
Programa estratégico	Corresponde al programa estratégico del Programa de Trabajo Institucional 2018-2021.	Planta académica.
Objetivo general	Corresponde a los objetivos generales plasmados en el PLADEA del IIESCA 2018-2021.	Contar con una planta académica reconocida, a través de estándares académicos y profesionales, que garanticen la calidad en la práctica docente y de investigación.
Acciones	Corresponde a las acciones plasmadas en el PLADEA del IIESCA 2018-2021.	Promover la acreditación en docencia e investigación.
Nº	Corresponde al consecutivo de metas del PLADEA del IIESCA 2018-2021.	4
Metas	Meta del PLADEA del IIESCA 2018-2021.	Contar con el 25% de los académicos con reconocimiento SNI.
2018	Ejercicio en el que se espera atender la meta del PLADEA del IIESCA 2018-2021.	
2019	Ejercicio en el que se espera atender la meta del PLADEA del IIESCA 2018-2022.	
2020	Ejercicio en el que se espera atender la meta del PLADEA del IIESCA 2018-2023.	
2021	Ejercicio en el que se espera atender la meta del PLADEA del IIESCA 2018-2024.	X
Área de enfoque	Población objetivo o área en donde se pretende impactar con las metas planteadas en el PLADEA del IIESCA 2018-2021.	Reconocimiento académico.
Responsable	Persona responsable de coordinar los trabajos para el cumplimiento de la meta del PLADEA del IIESCA 2018-2021.	

Datos del indicador		
Indicador	Nombre del indicador.	Planta Académica con reconocimiento SIN.
Fórmula	Método de cálculo.	(Planta académica con reconocimiento SNI/Total de planta académica)*100.
Línea base	Valor o punto de partida del indicador, parámetro de comparación.	8%
Fuente de información	Instancia que posee la información fuente que conforma el indicador.	Dirección General de Investigaciones.
Responsable de actualizar información	Responsable de actualizar la información que conforma el indicador.	Planta Académica.
Fecha o periodicidad de recolección de información	Periodicidad de la recolección o generación del indicador.	Anual.
Evidencia	Documento que da evidencia del avance del indicador.	Oficio de notificación CONACYT.
Meta	Cuantificación de la meta.	25%
Meta mínima	Lo mínimo esperado de la meta.	20%
Meta satisfactoria	Cantidad que sobrepasa la meta.	30%
Meta 2018	Avance por cada ejercicio transcurrido hasta lograr la meta establecida.	
Meta 2019	Avance por cada ejercicio transcurrido hasta lograr la meta establecida.	10%
Meta 2020	Avance por cada ejercicio transcurrido hasta lograr la meta establecida.	18%
Meta 2021	Avance por cada ejercicio transcurrido hasta lograr la meta establecida.	25%
Supuestos	Factores externos que pueden significar un riesgo para la consecución de la meta.	Con el cambio de gobierno no se conservan los programas que actualmente se tienen como reconocimientos e incentivos académicos.